

Garantías y Recomendaciones

TABLA DE DURACION

Las cubiertas **ALIANZA** se garantizan antes de su degradación de acuerdo a la siguiente tabla:

Micras 180	Garantía 2 años
Micras 200	Garantía 3 años

RECOMENDACIONES

- Durante su transporte y almacenamiento las bobinas deben estar apoyadas en una superficie lisa sin pinturas ni salientes que puedan deteriorarlas.
- No deberá colocarse encima de las bobinas objetos pesados ni punzantes (rollos de alambre, palos, etc...)
- No arrastrar las bobinas durante su transporte y/o instalación ni rozar sus bordes.
- Para almacenar bobinas sobrantes hágalo en un sitio oscuro y seco, y aún mejor envuélvalas con plástico oscuro.

INSTALACION

- Revisar periódicamente la estructura del invernadero (tejido y alambre) comprobando que no esté oxidada y no tenga puntas o alambres sueltos.
- No rozar las bobinas durante su instalación.
- La cubierta debe de tener la tensión adecuada para evitar que si ésta es demasiado baja, exista elevada fricción sobre la estructura y, si es muy alta acelere la degradación prematura. No instalar en horas de máximo calor, el reblandecimiento del plástico hace que la tensión de colocación sea excesiva y provoque violentas contracciones.
- No tensar nunca después de puntear.
- Evitar el contacto directo de la cubierta con la estructura y, en esas zonas, debe utilizarse sobre la cubierta cinta reflejante adhesiva o pintura base acuosa de color claro para prevenir roturas por las elevadas temperaturas.
- En invernadero tipo túnel y multitúnel la recomendación anterior es básica por la gran superficie de contacto de los tubos con la cubierta.

USO DE AGROQUÍMICOS

La utilización de productos fitosanitarios (pesticidas, insecticidas, nematocidas,...) pueden liberar compuestos que afectan a la eficacia de los estabilizadores frente al U.V. Es de primordial importancia seguir ciertas recomendaciones:

- Ajustarse a las dosificaciones y frecuencias de tratamiento recomendadas limitando al mínimo el uso de pesticidas, en particular aquellos que tienen en su composición azufre y/o cloro.
- Hacer las aplicaciones sobre el cultivo y no sobre la cubierta. Evitar acumulación de pesticidas en los puntos de contacto de la cubierta – estructuras.
- Ventilar el invernadero lo más rápidamente posible.
- Si se utiliza desinfección química del suelo es vital cubrir el suelo con láminas de plástico con propiedades de barrera que impidan el ataque del desinfectante a la cubierta.
- Cuando se retire el plástico de desinfección ventilas bien el invernadero.

Tenga en cuenta que las duraciones que se citan en este documento son DURACIONES MÍNIMAS. Cumpliendo con las anteriores recomendaciones se pueden llegar a conseguir duraciones notablemente superiores a las aquí garantizadas.

TRATAMIENTO DE RECLAMACIONES

Degradación

Desde el punto de vista técnico, se considera una película degradada cuando el valor de alargamiento es inferior al 50% del valor antes de su instalación (Norma UNE EN 13206) En la práctica se detecta porque el plástico se vuelve rígido quebradizo y sin resistencia.

INICIO DE GARANTÍA

Se considerará como fecha de inicio de esta garantía aquella que aparezca en la factura de venta del producto ALIANZA o de sus representantes, almacenes y/o distribuidores.

En caso de envío marítimo directo sin pasar por distribuidor se considera como fecha de inicio de garantía un mes posterior a la fecha de llegada del barco a

destino.

Aviso de rotura prematura

Todas las reclamaciones por degradación se canalizan a través del Departamento de ventas y/o distribuidor de **ALIANZA**.

Desde el momento que se detecte una degradación prematura se informará al Almacén, Cooperativa, Distribuidor correspondiente o directamente en ALIANZA a través del departamento customer service.

Visita y recolección de muestras

Personal de Alianza se desplazará al lugar de la degradación para su estudio y recolección de muestras. Donde se recabará los siguientes documentos:

Carta de confirmación de garantía

Carta de reclamación del cliente; donde debe de incluir:

- a) Nombre del cliente.
- b) Descripción del material.
- c) Cantidad de material que presenta la degradación.
- d) Fecha de compra del producto.
- e) Fecha de inicio de la degradación.
- f) Agroquímicos utilizados

Fotografías

- a) Del interior del invernadero con logotipo donde se muestre la zona dañada.
- b) Del exterior del invernadero con logotipo donde se aprecie la zona dañada y la forma de colocación de la cubierta a la estructura.

Muestras Físicas: Una de tamaño 1.00 mt X 1.00 mt donde se encuentre perfectamente identificada la zona del daño, y dos muestras que contengan el logotipo y el número de lote de tamaño 50 cm X 50 cm. Todas las muestras se remitirán al laboratorio.

Formato de visita (Documento del Vendedor)

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Los resultados serán comunicados al cliente a través del representante comercial,

cooperativa, almacén o distribuidor en el plazo breve posible.

EXCLUSIONES

Quedan expresamente excluidas las roturas producidas por:

- Causas atmosféricas violentas (granizos y vientos fuertes)
- Ataque por oxidación de la estructura del invernadero.
- Roturas mecánicas producidas por defectos de almacenamiento, transporte, conservación y/o instalación.
- La cubierta tiene que ser colocada de forma uniforme usando el PERFIL SUJETADOR BISELADO ALIANZA (A6000060) y el alambre ZIG-ZAG PLASTIFICADO ANTIOXIDANTE ALIANZA (A6000025) a efecto de obtener una sujeción exenta de fricción excesiva de roces en ángulos rectos y creación de óxido.
- Blanquear la cubierta con cualquier tipo de producto.
- El uso de productos ácidos o disolventes orgánicos para encalado de la cubierta y su lavado.
- Superar los límites de contenido de azufre y cloro en la cubierta.

DIRECTIVA CEPLA – Límites Máximos Admitidos –

FILM	Azufre	Cloro
2 Años	1,500	1,000
3 Años	2,000	1,500

Estos límites se determinan según método analítico CEPLA MA-01 y MA-02 y se expresan en ppm (partes por millón)

- En las estructuras tipo túnel y multitúnel no tener pintada la cubierta en las zonas de contacto con la estructura, con una pintura blanca de tipo acrílico o vinílico y no utilizar pinturas con mezcla de disolventes orgánicos y en su caso, utilizar el PERFIL SUJETADOR BISELADO ALIANZA (A6000060) y el alambre ZIG-ZAG PLASTIFICADO ANTIOXIDANTE ALIANZA (A6000025) a efecto de obtener una sujeción exenta de fricción excesiva de roces en ángulos rectos y creación de óxido.

- Quemar materiales dentro del invernadero para calefacción.
- Las reclamaciones deberán llevar la CARTA CONFIRMACION DE GARANTIA derivada del TRAMITE PARA GARANTIA ALIANZA con folio y fecha congruente al trámite de cada documento.

RESPONSABILIDAD DE ALIANZA

La responsabilidad de **ALIANZA**, se limitará, en todo caso, a la reposición del plástico correspondiente en las cantidades definidas según el cálculo de tabla de reposición.

Tabla de reposición

La cantidad de plástico a reponer en caso de degradación prematura para todos los casos mencionados anteriormente se calcularán como se indica a continuación:

$$\% \text{ MATERIAL A REPONER} = 100\% - \frac{\text{MESES DE VIDA DEL MATERIAL HASTA LA ROTURA}}{\text{MESES DE GARANTIA}} \times 100\%$$

En ningún otro caso esta garantía efectuará otro tipo de indemnización.